

El 52% de los granadinos tienen dificultades para llegar a fin de mes

Según el Granabarómetro, el empleo es la principal preocupación de los municipios, mientras que en último lugar están la sanidad, el urbanismo y el patrimonio histórico

ANDREA G. PARRA GRANADA

Un buen puñado de granadinos cuenta con esmero los días que le quedan al mes y no es precisamente porque se vaya a ir de vacaciones. Lo hace porque tiene dificultades económicas. Así se desprende del Granabarómetro 2009 que se presentó ayer en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (UGR). El 13,8% de los encuestados confiesa que llega a fin de mes con muchas dificultades y el 38,3% con cierta dificultad. Sólo el 1,9% lo hace con mucha facilidad. El 33% se planta el día 30 del mes correspondiente con normalidad.

Ante estos datos no es de extrañar que el principal problema a nivel personal es el paro (34,6%). Curioso que el 20,8% diga que no tiene ninguno. En tercer lugar se sitúan los problemas de índole económica (18%). Más llamativo es aún que en la última posición en este apartado esté la vivienda, sólo es un problema para el 5,1%.

Eso sí, cuando se les pregunta por la valoración de la situación económica personal o familiar contestan que es buena en un 45,8%. Sólo un 2,6% considera que es muy buena. El resto de la tarta se reparte entre regular, mala o muy mala. Así, un 21% de la población cree que es posible que en los próximos seis meses pierda su empleo. Este porcentaje es más alto en la costa y el resto de la provincia que en el Área Metropolitana y la capital.

El estudio ha sido realizado por el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (Cadpea) de la Universidad granadina, en el marco del convenio suscrito entre la institución universitaria y la Diputación de Granada, para el desarrollo del Observatorio de la Vida Política y Social



APUROS. Voluntarias reparten comida en el comedor social del Regina Mundi. /GONZÁLEZ MOLERO.

El 37,4% de los habitantes de Granada creen que la situación empeorará

de la Provincia. Los municipios que se han integrado en este estudio han sido Albuñol, Alhendín, Almuñécar, Armilla, Atarfe, Baza, Granada, Guadix, Huéscar, Huétor Vega, Íllora, Izmalloz, La Zubia, Lanjarón, Loja, Maracena, Montefrío, Motril, Ogijares, Órgiva, Pinos Puente, Salobreña y Santa Fe. Representan al 65,5% del conjunto de la población de la provincia.

Precisamente, entre los principales problemas de los municipios destaca el empleo (62%), comuni-

caciones, infraestructuras y equipamiento (27,7%) y desarrollo económico del pueblo (20,6%). La sanidad (6,1%) y el urbanismo y patrimonio histórico (5,9%) están en penúltimo y último lugar. Llamativo es que en Granada capital el principal problema del municipio resulte ser el tráfico (40,6%). En la Costa y el resto de la provincia —sin contar el Área Metropolitana— dicen que es el empleo el principal problema de sus municipios.

Costa y Área Metropolitana

Así, es en la Costa donde valoran la situación económica como más pesima. Dicen que es mala o muy mala. En el Área Metropolitana se sitúan en el extremo contrario, la

percepción es que la situación económica municipal es buena y en algunos casos muy buena. En el resto de pueblos y Granada capital la percepción es que es regular.

Si bien, en su conjunto los resultados del Granabarómetro no son muy optimistas. El 37,4% cree que empeorará. Son muy pocos los que creen que mejorará. El sector que creen que se debe impulsar para potenciar el desarrollo económico es la industria (24,8%), construcción (19,7%), el turismo (18,4%), agricultura tradicional (14,9%) y el sector servicios (14%). El partido al que ven más capacitado para afrontar la situación económica actual es al PSOE (24,3) seguido del PP (18,5%).

El alcalde mejor valorado es el de Montefrío y el peor el de Almuñécar

A. G. P. GRANADA

El PSOE sigue teniendo más respaldo que el PP. Eso al menos en intención de voto directo —sin estimación— en las municipales. Los socialistas consiguen una media de un 29% y los populares el 18,8% en el último estudio realizado por el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (Cadpea), que en esta ocasión ha hecho 8.400 encuestas en los municipios mayores de 10.000 habitantes y en los cabezas de partido judicial. IU en la intención di-

recta de voto se queda en el 4,6%. Un 21% a partidos independientes. Los socialistas mantienen una intención mayoritaria en Montefrío (45%), Maracena (43%) y Loja (41%). Mientras que en Almuñécar (15,8%), Motril (16,3%) y Albuñol (17%) es donde menos votantes tienen. En el caso de los populares el mayor respaldo lo tienen en Guadix (35%), Motril (30%) y Granada (29,6%). En cambio en Izmalloz (8%), Montefrío

(8,3%) y Órgiva (10,3%) la intención directa de voto para el PP es mínima. En el informe presenta-

do ayer por los profesores Ángel Cazorla y Carmen Ortega se da cuenta detallada pueblo por pueblo. Llamativo es, sin embargo, el «desplome» del alcalde de Almuñécar y su partido.

Según Cazorla «su peso era el doble en la anterior encuesta». Se queda en el 24% y también figura como el alcalde peor valorado. Está el último con un 2,77.

En el otro extremo está la alcaldesa de Montefrío (6,85); Lanjarón (6,84); y Maracena (6,54). Junto a Benavides en la cola están también el primer edil de Pinos Puente

(3,74) y Salobreña (3,94). La media es de un 5,36. El alcalde de la capital, José Torres Hurtado consigue un 5,27. En lo que respecta a la valoración de la gestión municipal los municipios de Lanjarón, Montefrío y Loja son los mejor situados y los que menos son Almuñécar (3,14) en último lugar seguida de Salobreña y Albuñol. Los primeros ediles más conocidos son los de Montefrío, Almuñécar y Huéscar y los que menos, La Zubia, Ogijares y Pinos Puente. La fidelidad del voto está en una media del 57,3% y en donde más alto está en Loja con un 66% y donde menos en Almuñécar con un 48%.

También se ha valorado el conocimiento del presidente de la Diputación, lo conoce una de cada cuatro personas de la provincia.

IDEAL, el periódico preferido

A. G. P. GRANADA

El 76,1% de los granadinos eligen el periódico IDEAL para seguir la información. Es el periódico con más seguimiento y el preferido de los granadinos. En el Granabarómetro se pone de manifiesto la amplia distancia de IDEAL con el resto de periódicos. En segunda posición está El País con un 22,8; tercero el Granada Hoy, con un 13,3; El Mundo, el cuarto con un 12,6; 20 Minutos le sigue con un 6,9; y La Opinión está en sexto lugar con un 6,8. En las cuatro 'hábitat' analizadas IDEAL está en primera posición con una gran ventaja.

El 87%, a favor de que el Cinturón se asocie

A. G. P. GRANADA

Lo mejor es asociarse. Así piensan al menos el 87% de los encuestados en el Granabarómetro 2009 cuando se les pregunta si estarían de acuerdo con que los municipios del Área Metropolitana se asocien para la ejecución de obras y servicios. Sólo el 6,3% ve con malos ojos esta posibilidad.

En lo referente a infraestructuras de comunicación entre los municipios, el 44% piensa que es adecuada o bastante adecuada lo que hay. Eso sí, la mayoría piensa que son regular, poco adecuadas o nada adecuadas. Así, creen que la mejor solución para esta inadecuación es la ampliación del transporte público (autobuses, 33%), llegada del metro ligero (32%), segunda circunvalación (13%), creación de nuevos accesos (10,4%) y cierre del anillo de circunvalación (5,9%).

Si se les pregunta qué quieren que se haga con la Vega, el 41% prefiere que se destine a agricultura, 24% a simultanear agricultura y expansión urbanística y el 23,8% crear espacios verdes alrededor del Área Metropolitana. Sólo el 6,2% apuesta porque se priorice el uso urbanístico y la residencia en la Vega, lo que da una idea de que hay gran parte de los encuestados que prefieren espacios verdes.

Seis heridos en la A-92

J. UTRERA GRANADA

Seis personas resultaron heridas tras la colisión de un coche y un camión en la A-92 Norte a la altura de la localidad de Cúllar. Afortunadamente ninguno de las personas heridas sufrió lesiones graves y todos fueron trasladados en ambulancia hasta el hospital de Baza.

El accidente ocurrió a las 15 horas a la altura del puente que da salida a la localidad de Cúllar (PK-60) cuando un vehículo tipo monovolumen con matrícula france-

sa y ocupado por seis personas de origen magrebí, chocó contra un camión. Ambos vehículos quedaron inservibles y fuera de la vía por la que circulaban. Los heridos son el conductor del camión y cinco de los ocupantes del monovolumen, dos hombres, una mujer y dos niños. El Centro de Coordinación de Emergencias alertó del accidente y movilizó tres ambulancias, el operativo de la Guardia Civil, el servicio de Bomberos de Baza y el equipo de mantenimiento de la autovía.



CÚLLAR. Uno de los coches implicados. / J. UTRERA

Las redes sociales, coto de caza para piratas informáticos

R.I. GRANADA

Las redes sociales más visitadas en internet -Tuenti, Facebook o Myspace- suponen un foco importante de documentación y datos para los delincuentes informáticos, ya que en ellas se obtiene gran cantidad de información personal.

Francisco Hernández Guerrero, Fiscal de la Audiencia Provincial de Granada, ha participado en un curso de verano en Melilla estos días en el que ha explicado que el usuario debe actuar con cuidado a la hora de suministrar datos personales en estos puntos de encuentro. El motivo de esta precaución radica en que no sólo pe-

liga la integridad del usuario, sino la de los allegados, que al agregarlos como 'amigos' en estas redes sociales, ponen a disposición del delincuente más datos que usar sin consentimiento.

Además, tienen el peligro añadido de que parte de los internautas son menores de edad, por lo que Hernández Guerrero ha considerado que la única medida eficaz contra la violación de la intimidad es la educación para la prevención en el mundo virtual. Hernández señaló que en general se producen varios tipos de delitos entre los que se encuentran la estafa, la pornografía, el acoso a las parejas o el ciberterrorismo.



RASTROJOS. Bomberos y Protección Civil actuó en Pulianas. / R. L. PÉREZ

Arden matorros en Granada y Pulianas

Granada y Pulianas fueron escenario ayer de dos incendios de matorros, que fueron controlados sin que se produjeran incidencias relevantes. El primero de ellos se produjo en Pulianas sobre las 18.45 horas en una zona cercana a la urbanización La Joya. El segundo de los incendios se inició sobre las 19.30 horas en el camino de Purchil, en una piscina cercana a la comisaría de la Policía Local.

La Universidad de Granada informa

PLAZOS DE MATRÍCULA OFICIAL CURSO ACADÉMICO 2009/2010

Para conocimiento público, y de conformidad con lo establecido en la Orden de 22 de julio de 1981 del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se establece el plazo de matrículas en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias (B.O.E. núm. 193 de 13-8-81), el Rectorado de la Universidad de Granada ha resuelto:

PRIMERO. El plazo de matrícula oficial en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias de esta Universidad para el próximo curso académico 2009/2010, será el comprendido entre los días 17 de julio al 30 de septiembre, ambos inclusive.

Los alumnos que no procedan de preinscripción para un primer o segundo ciclo, ni de planes de estudios no estructurados por créditos (planes antiguos), deberán usar el sistema de automatrícula a través de INTERNET, ya que NO SE REALIZARÁ, salvo excepciones, matrícula PRESENCIAL en las secretarías de los centros. Para ello hay dos posibilidades:

1ª) Automatrícula por Internet con solicitud y adjudicación previa, en las siguientes fechas:

- Solicitud: 25 de julio a 7 de septiembre de 2009.
- Adjudicación: 9 de septiembre de 2009
- Aceptación de matrícula: 11 a 14 de septiembre de 2009

2ª) Automatrícula por Internet "ONLINE", entre 16 y el 28 de septiembre de 2009, ambos inclusive.

Para más información se puede consultar en las Secretarías de los Centros, en la Oficina de Información de la Universidad y en la página Web de la Universidad de Granada (www.ugr.es) o en la propia página web de automatrícula.

SEGUNDO. En las solicitudes de matrícula que se formulen fuera del plazo señalado, el Rectorado, considerando las causas que aleguen los interesados y la prueba que aporten de la imposibilidad de haber formulado su matrícula en el plazo previsto para ello, decidirá si procede o no la autorización solicitada.

TERCERO. Los alumnos de primer curso que hayan realizado preinscripción y que figuren en los listados de admitidos, formalizarán su matrícula del 17 al 27 de julio, ambos inclusive.

Transcurrido este plazo, y en caso de que quedesen plazas vacantes, quienes figuren en las listas como admitidos de los respectivos Centros, de su mejor opción y que durante el plazo del 17 al 27 de julio hayan cumplimentado la reserva de plaza o bien estuvieran pendientes de entrega de documentos de preinscripción, podrán formalizar su matrícula del día 1 al 4 de septiembre, ambos inclusive, mediante nuevos listados que se emitirán al efecto.

Igual procedimiento se seguirá, en caso de quedar plazas vacantes, durante los días 9 al 15, ambos inclusive, del citado mes de septiembre.

CUARTO. Los alumnos que han realizado preinscripción en la segunda fase y que figuren en los listados de admitidos formalizarán su matrícula del 5 al 9 de octubre ambos inclusive.

Transcurrido este plazo, y en caso de que quedesen plazas vacantes, quienes figuren en las listas como admitidos de los respectivos Centros, de su mejor opción y que durante el plazo del 5 al 9 de octubre hayan realizado la reserva de plaza, podrán formalizar su matrícula del 15 al 21 de octubre, ambos inclusive, mediante nuevos listados que se emitirán al efecto.

QUINTO. Los alumnos de primer curso de Segundo Ciclo que hayan realizado preinscripción y que figuren en los listados de admitidos, formalizarán su matrícula del 11 al 17 de septiembre ambos inclusive.

Transcurrido este plazo, y en caso de que quedesen plazas vacantes, quienes figuren en las listas como admitidos de los respectivos Centros, de su mejor opción y que durante el plazo del 11 al 17 de septiembre hayan cumplimentado la reserva de plaza, podrán formalizar su matrícula del día 23 al 25 de septiembre, ambos inclusive, mediante nuevos listados que se emitirán al efecto.

SEXTO. Los alumnos que han realizado preinscripción en la segunda fase de Segundo Ciclo que figuren en los listados de admitidos formalizarán su matrícula del 5 al 9 de octubre, ambos inclusive.

Transcurrido este plazo, y en caso de que quedesen plazas vacantes, quienes figuren en las listas como admitidos de los respectivos Centros, de su mejor opción y que durante el plazo del 5 al 9 de octubre hayan cumplimentado la reserva de plaza, podrán formalizar su matrícula del día 15 al 21 de octubre, ambos inclusive, mediante nuevos listados que se emitirán al efecto.

Quienes no se matriculen en los plazos establecidos en los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto anteriores, decaerán en su derecho, cubriéndose las plazas vacantes por orden de puntuación por los siguientes de los listados de preinscripción.

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS
AYUNTAMIENTO DE GRANADA**
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN
Servicio de Ejecución Urbanística

Expte.: Nº 9.805/2005

EDICTO

PROYECTO DE REPARCELACIÓN UNIDAD DISCONTINUA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN LAS PARCELAS 12 Y 15 DEL POLIGONO 21 DEL PERI ALMANJAYAR Y PARCELA 534 DEL INVENTARIO DE INMUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

La Vicepresidenta de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales, HACE SABER: Que en fecha 3 de junio de 2009 ha dictado Decreto por el que se inicia el procedimiento para la aprobación del Proyecto de Reparcelación de la unidad discontinua del Estudio de Detalle parcelas 12 y 15 del Sector 21 del PERI Almanjáyar.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose tal resolución a INFORMACIÓN PÚBLICA por plazo de VEINTE DIAS contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia de Urbanismo y OO.MM., sita en calle Gran Capitán núms. 22 y 24.

Granada, 1 de julio de 2008
LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA
Fdo. Isabel Nieto Pérez

LAPICOTA

Le damos la oportunidad de reclamar al responsable de la deficiencia registrada en la foto, llamándole a su teléfono para pedirle la solución más rápida posible. Si desea hacernos llegar algún problema puede hacerlo a través de espaciolector@ideal.es



MAR VALLEJO

El plan asfáltico: pasará

Así lo ha prometido el concejal de Mantenimiento. La prolongación de la calle Virgen de la Consolación dirá adiós a los molestos socavones. Esperamos verlo pronto.

El responsable es...

Vicente Aguilera, concejal de Mantenimiento del Ayuntamiento de Granada
Tif.: 958 224011

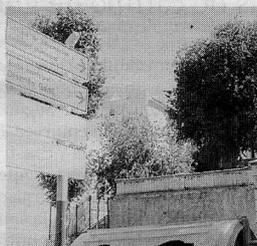
Respuesta



Carteles que juegan al despiste

La Junta de Distrito de Cervantes y los Huertos de Ocio ya no están en el Palacete de Quinta Alegre. ¿Lo sabrán en el Ayuntamiento?

0 días sin respuesta



El responsable es...

Vicente Aguilera, concejal de Mantenimiento del Ayuntamiento de Granada
Tif.: 958 224011

La selva en pleno centro

Es muy difícil subir por Pernaleros Alto sin que las ramas nos rasguñen. Más que una calle, parece la misma selva. Los escalones necesitan ser 'podados' de inmediato. ¿no cree, señor Aguilera?

7 días sin respuesta



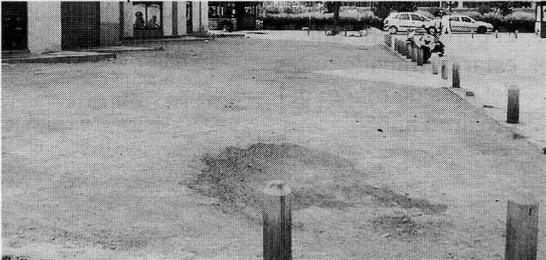
El responsable es...

Vicente Aguilera, concejal de Mantenimiento del Ayuntamiento de Granada
Tif.: 958 224011

Espacio olvidado, lleno de hoyos, basura y excrementos

¿Es posible encontrar un lugar así en pleno Zaidín? Pues sí, y está en la calle Blas Infante. ¿Será capaz la concejala de poner remedio? Veremos.

16 días sin respuesta



El responsable es...

Isabel Nieto, concejala de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada
Tif.: 958 248224

LOS RESPONSABLES



Isabel Nieto



Vicente Aguilera

Tu futuro empieza ahora

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada pone a tu disposición la oferta de titulaciones de posgrado más completa para que tú decidas cómo diseñar tu formación y tu futuro

MÁSTERES OFICIALES

66 títulos de Máster Oficial orientados tanto a la investigación como a la especialización profesional para el curso 2009/2010

DOCTORADO

Títulos con Mención de Calidad del Ministerio de Educación en todas las áreas de conocimiento

TÍTULOS PROPIOS

La más amplia y variada propuesta de másteres profesionales propios, títulos propios de experto y cursos complementarios de actualización y especialización

TÍTULOS INTERNACIONALES

Titulaciones internacionales de posgrado, tanto múltiples como conjuntas, en tres tipos de programas: Doctorados Iberoamericanos, Doctorados Cooperativos y Máster y Doctorado Erasmus Mundus

Infórmate en

- <http://escuelaposgrado.ugr.es>
- escuelaposgrado@ugr.es

EP
Escuela de
Posgrado



UGR
Universidad
de Granada

www.ugr.es

La Universidad de Granada convoca

PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO CURSO 2009/2010

Se comunica a los posibles interesados que, de acuerdo con la legislación vigente, la Universidad de Granada convoca **concurso público** para la adjudicación de contratos de Ayudante, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado.

Los anexos de plazas se han publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 9 de julio. Las bases de las convocatorias se encuentran expuestas en la página web de la **Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es)** y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Los interesados habrán de presentar en el Registro General de la Universidad de Granada o en las oficinas auxiliares de dicho registro, solicitud normalizada a partir del modelo que se encuentra en la citada página web y en el Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada (C/ Santa Lucía, 8. Teléfonos 958248495, 958243035 y 958248714)

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo día 23 de julio de 2009



Universidad de Granada

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

MAR DE FONDO

Cursos de verano

JAIME VÁZQUEZ ALLEGUE

ESTO de los cursos de verano es algo que pusieron de moda los turistas que vienen a tomar el sol de nuestro país y a aprender español para chapurrar un idioma diferente en sus lugares de origen. Los cursos de verano nacieron para enseñar a los extranjeros –era la teoría– lo que es la cultura mediterránea occidental y, de esta forma, completar el conocimiento y reconocimiento de lo que los patentes de la geografía peninsular aprenden en el contacto directo con las gentes, pueblos y aldeas –era la práctica–. Al final, el visitante de turno, después de haberse dejado la paga extraordinaria en los bares más típicos del lugar, de haber comido en los típicos restaurantes gastronómicos y de haber disfrutado del sol que más calienta, se volvía a su país con los bolsillos llenos de recuerdos y de fotografías para enseñar a sus amigos y hacer publicidad gratuita del turismo hispano. Pero se volvía, sobre todo, con un diploma, título o acreditación de haber realizado un curso de castellano de quince días, asistido a unas clases de guitarra española por las tardes, haber hecho un máster de castañuelas los fines de semana y hasta haber obtenido una diplomatura acelerada en arte flamenco.

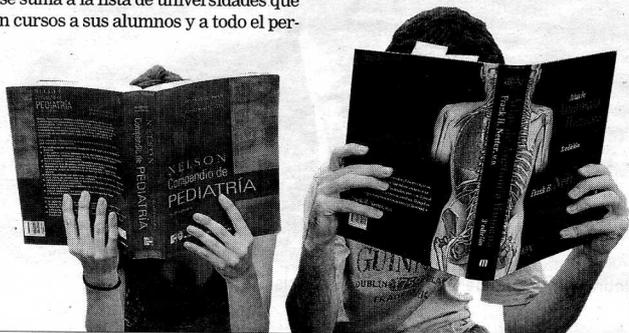
El menú estaba servido y los administradores universitarios descubrieron el negocio en los cursos de verano y extendieron la cobertura a todos los ciudadanos dispuestos a tragarse un horario de cuatro o seis horas de clase diarias en pleno agosto. Ahora la tuna del Fonseca no puede cantar cuando llega el verano porque no se queda triste y sola en los meses de julio y agosto. Al contrario, se llena de universitarios que hacen cursos de verano a la caza de títulos acreditativos para engrosar el currículum vitae y tomar el sol entre clase y clase. Hasta el Campus de Granada –desde hace ya muchos años– se suma a la lista de universidades que ofrecen cursos a sus alumnos y a todo el per-

sonal vegetante que toma notas en cuadernos cuadrículados.

Los años de cursos veraniegos han ayudado a su especialización superada la menopausia experimental. Por eso, en la ensalada variada de cursos de verano que uno puede hacer encontramos todo tipo de artes y letras –que decían los clásicos– como aprender chino para saber dirigirse a las tiendas de ropa de usar y tirar; adquirir conocimientos forenses por si a uno le toca enterrar a su gato en un panteón para la ocasión, recibir clases de cama sutra a través de espejos cóncavos o estudiar el lenguaje de los monos para poder entrar en un zoológico y ganarse al personal manteniendo una conversación con el macaco que no para de reírse de los visitantes.

Los cursos de veranos sirven, además, para no perder el hábito de la asistencia a clase. Cursos especializados para masoquistas que después de nueve meses lectivos de docencia académica optan por completar su currículum con el pleno de tres meses más, los veraniegos que engrandece el valor carismático del arte del saber de todo un poco, aunque ese poco se adquiriera al fresco de un ventilador de aire acondicionado y con una beca que cubra las tasas de matrícula y los costes de alquiler de una habitación de estudiante ocupado, como en los viejos tiempos.

Yo soy de los que piensan que los cursos de verano sirven para algo más que para perder el tiempo, gastar el dinero y pasar calor escuchando un rollo que no sirve para nada. A lo mejor –sin darnos cuenta– ha llegado la hora de traducir el lenguaje académico y universitario a la facultad de la vida, al lenguaje del bañador que predica en las playas, que veranea en el desierto y que se baña en el lago con sus alumnos. ¿Una nueva forma de ver y entender la educación?



ficaciones, hoteles? ¿Cuántos cientos o miles de millones de pesetas habrá pagado en honorarios?

c) ¿Cuántos otros técnicos aparejadores, ingenieros y peritos de todas y diferentes titulaciones habrán trabajado para el grupo Ávila Rojas? ¿Cuántos honorarios habrá pagado?

d) ¿Cuántos notarios habrán firmado cientos y miles de escrituras de compraventa, de fincas, solares, pisos, locales, aparcamientos, obras nuevas, divisiones horizontales, hipotecas, cancelaciones, cartas de pago? ¿Cuántos cientos o miles de millones de pesetas habrá pagado en honorarios?

e) ¿Cuánto habrá pagado a lo largo de casi 50 años en impuestos, registros, licencias de obras, tasas de todo tipo, convenios?

f) ¿A cuántos abogados, asesores jurídicos, fiscales y urbanísticos y de todo tipo habrá contratado y pagado honorarios por

cientos o miles de millones de pesetas el amigo Pepito?

g) ¿Cuántos cientos de millones de pesetas habrá pagado el grupo Ávila Rojas en propaganda de sus promociones en radio, prensa, TV y ahora es casi todo negativo?

h) ¿Cuántos miles de millones habrá pagado don José en intereses y comisiones a los bancos y cajas, que decían ser sus amigos en los tiempos felices y después se convirtieron en enemigos?

i) ¿Cuántas personas dieron a Pepito solares a cambio de obra en los años 60, 70, y 80, y ganaron jugosos beneficios sin aparecer para nada en el complicado mundo de la promoción y construcción?

j) ¿Cuántas personas han reservado pisos al grupo Ávila Rojas, dando una pequeña señal y antes de tres meses aparecían por la oficina a firmar los contratos a nombre de otros compradores, dándole un pase al precio y a veces, por no decir casi siem-

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extraerlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

Gracias a la Unidad del Dolor del Ruiz de Alda

Sr. director de IDEAL: Quisiera pedirle la publicación de mi carta en el periódico que dirige para, a través de ella, agradecer de todo corazón a los doctores Juan Romero Cotelo, Salvador Ruiz Ortiz, Rafael Gálvez Mateos, Rafael Cepa Nogué, a los enfermeros Rocío Alba Martínez, Encarnación Utrilla Hayas y Juan Sevilla Maldonado, así como a todo su equipo de profesionales que componen la Unidad del Dolor de Hospital Ruiz de Alda, por su profesionalidad de antemano, pero también por el cariño, amabilidad y humanidad que hemos recibido tras la larga enfermedad que ha padecido mi padre Rafael Maqueda. Quisiera nombrar desde el primero al último profesional perteneciente a la Unidad del Dolor, porque me han ayudado a luchar en lo posible para alargar la vida de mi padre, aunque al final los esfuerzos hayan sido infructuosos. Tras el fallecimiento de mi padre, me gustaría reconocer la capacidad humana que desprenden a la hora de tratar a los enfermos y familiares, algo que yo misma he vivido en persona. Y vuelvo a reiterar, desde el primero hasta el último, gracias. Poner de manifiesto al director médico, que puede estar muy orgulloso de sus profesionales, y expresar mi rabia contenida, porque pienso que ningún ser humano merece sufrir tanto para

morir. En nombre de mi madre, hermano y en el mío propio. Muchas gracias.

Elisabeth Maqueda Aguilar Atarfe

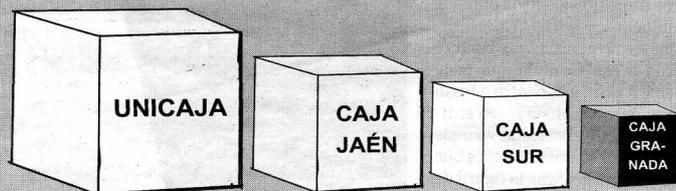
Horror en San Matías

Señor director de IDEAL: Le ruego publique esta carta porque lo que está pasando en la calle San Matías es un despropósito. Los coches, motos, etc, pasan a una velocidad increíble. Hemos mandado al Ayuntamiento escritos sobre el tema y ni caso. Solicitamos badenes o bandas sonoras entre los números 29 y 31 de dicha calle y nos contestan que no. Mientras tanto, accidentes casi a diario. Varias veces estrellados contra las vallas (tenemos fotos) e incluso el 14-4-09 un autobús urbano número 115 de la línea 32 se estrelló en este punto cortando la calle. No existen aceras, el espacio es de 1.90 metros, niños, ancianos o una señora con silla de ruedas, pasamos a diario y nos da pánico al salir de negocios o bares, mientras el Ayuntamiento dice que no, que no ponen bandas ni badenes, que le pasan la nota a la policía para el control de velocidad (tenemos carta certificada). Todo falso porque no se controla nada. La desgracia está servida y la veremos pronto. Por favor, señor concejal de Tráfico o Movilidad (no lo sé) tome nota de esta carta. Un saludo y gracias.

Pedro Sánchez Cañero Granada

SORIA

LA CAJITA FEA



Soria 2009

pre, ganando en la venta del piso más que el propio promotor?

k) ¿Cuántas subcontratas y pequeñas empresas de múltiples oficios han nacido, crecido y vivido a la sombra del grupo de Ávila Rojas?

l) ¿Cuántos miles de puestos de trabajo de todo tipo, directos e indirectos, habrá creado don José Ávila Rojas a lo largo de su vida profesional?

Considero conveniente parar aquí porque la retahíla de preguntas es interminable y seguramente acabaría con las letras del abecedario de seguir haciendo apartados de posibles beneficiados.

Por todo lo expuesto, y por lo mucho que todos los que conocemos a Pepito podemos recordar, únicamente con pensar durante sólo cinco minutos, cuantos favores, ayudas, donaciones, patrocinios quedaron atrás, y en estos momentos que me imagino que serán muy malos para él, pienso que debía-

mos agruparnos, y a ello os invito, en una asociación de 'Amigos de Pepito Ávila Rojas'. Esta asociación, como es lógico, sólo sería para darle el apoyo moral necesario, y si fuese posible en su momento, como bien decía el otro día en estas mismas páginas el buen amigo Jerónimo Páez, apoyar una petición de indulto.

Y termino diciendo que estoy seguro de que si nos reuniéramos todas las personas que de alguna manera u otra han recibido algo positivo de Pepito, por trabajo, favores, encargos profesionales o simplemente por gozar de su amistad, no tendríamos en Granada, local o edificio con aforo suficiente para reunirnos.

El gran poeta alemán Goethe dijo que «El mejor destino que se puede dar a una vida es dedicándola a algo que dure más que la vida misma».

Querido amigo, desde estas reflexiones y preguntas sin respuesta recibe un abrazo.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO
GRANADA

Cuánto se sabe de Federico y qué poco de su madre, a la que él adoraba. «Mi infancia es aprender letras y música con mi madre, a ello le debo todo lo que soy y seré», dejó escrito Lorca. De Vicenta Lorca Romero (Granada, 1870-Madrid, 1959) hay muy pocas referencias a pesar de que le dio el apellido por el que se le conoce en todo el mundo, y a pesar también de su enorme influencia en la trayectoria vital y literaria de nuestro poeta más universal. Por eso cobran importancia los documentos hallados en el Archivo de la Delegación Provincial de Educación, correspondiente a las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, y en el Archivo Universitario de Granada. Los legajos encontrados contienen, entre otra información, las impresiones de la madre de Lorca como maestra de la escuela pública elemental de Fuente Vaqueros, en la que impartió clases entre diciembre de 1892 y diciembre de 1897, cuando en los primeros meses de embarazo de Federico, su primogénito, decide abandonar la docencia tras cinco años de plena y satisfactoria dedicación.

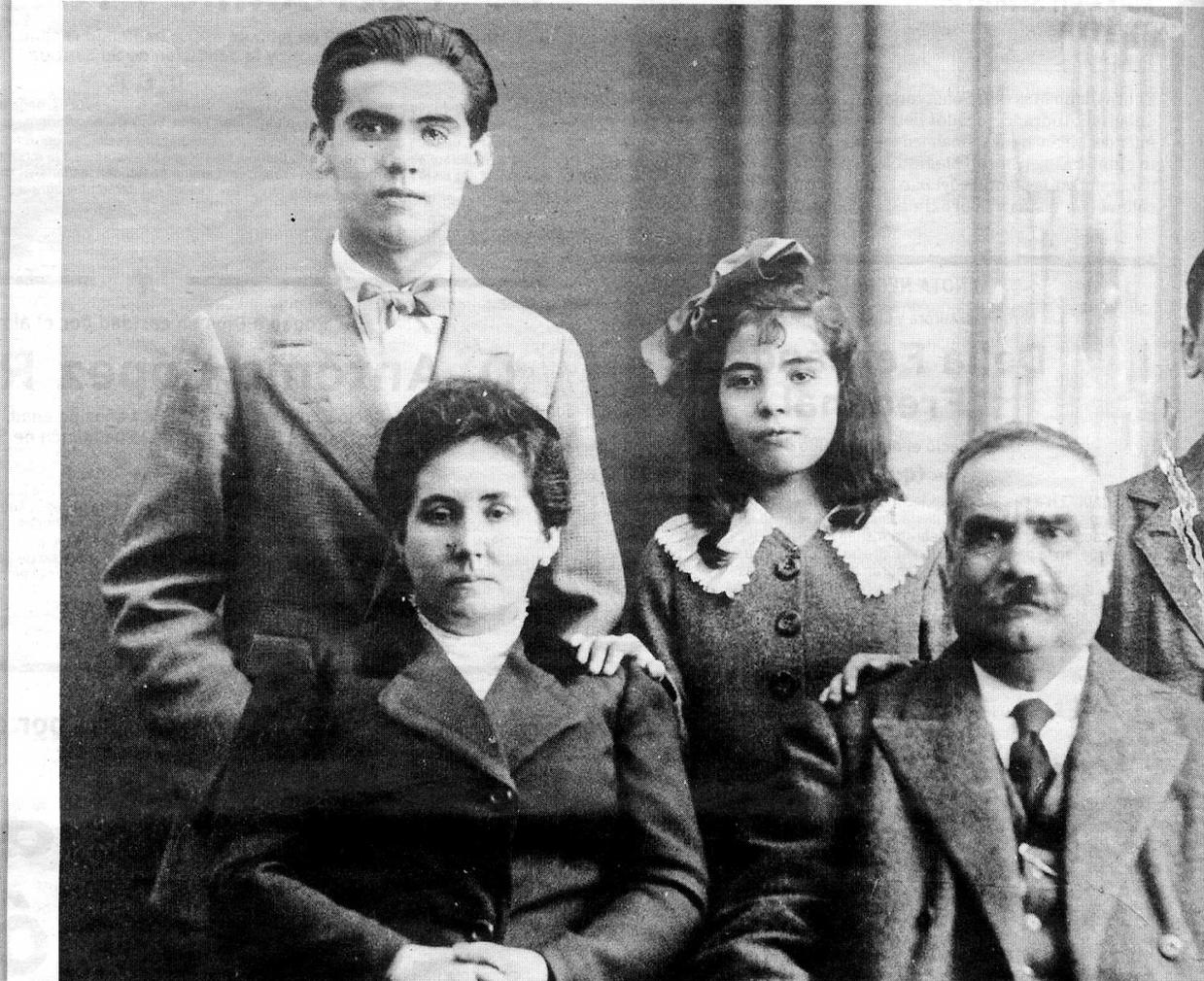
Los manuscritos datan concretamente de 1895 y forman parte del informe que un inspector de Educación elabora de la escuela (materiales con los que cuenta el aula, estado de los muebles...) y de la maestra (capacidad, conducta, aptitud, sueldo...) a partir de una visita del funcionario a Fuente Vaqueros. Los papeles vienen firmados por Vicenta Lorca, quien de su puño y letra describe la escuela de Fuente Vaqueros aportando datos que arrojan luz, siquiera parcialmente, de su breve y muy poco conocida vida como maestra.

Los legajos han sido hallados por Antonio Correa, inspector de educación recientemente jubilado, y padre de la escritora y profesora de la Universidad de Granada Amelina Correa. Antonio Correa lleva años investigando sobre la historia de la enseñanza en Granada y fruto de sus indagaciones, y ante el interés de la profesora Correa en fechar correctamente la genealogía de los grandes escritores que ha dado Granada, localizó la semana pasada varios documentos sobre la vida docente de la que luego sería madre de Federico García Lorca, la persona más próxima a él, con quien compartió sus dramas existenciales.

Baja por embarazo

Vicenta Lorca Romero, considerada la mujer lorquiana por excelencia, nació en Granada el 25 de julio de 1870 y cursó en la Escuela Normal los estudios de Magisterio entre 1888 y 1891.

Precisamente, uno de los documentos encontrados por Correa es una página del Libro de Registros de Educación con la ficha de Vicenta Lorca, donde se hace constar tanto su nombramiento «por oposición» como su baja como maestra de la Escuela de Niños de Fuente



FAMILIA LORCA. Vicenta Lorca, con su marido, y tres de sus hijos, Federico, el primogénito, primero por la izquierda, Concha y Francisco

Vicenta Lorca, maestra

Aparecen documentos manuscritos de la madre de Federico que aportan datos sobre su vida como docente en la escuela de Fuente Vaqueros, donde demostró «capacidad, celo y buena conducta»

Vaqueros. Cuando Vicenta empieza a dar clases a las alumnas locales en diciembre de 1892 contaba sólo 22 años y Fuente Vaqueros era un pueblo «de 1.491 almas». Hoy tiene cerca de 4.300.

En Fuente Vaqueros conocerá Vicenta a Federico García Rodríguez, un propietario rural viudo y once años mayor que ella, con el que contrae matrimonio cinco años más tarde, en agosto de 1897. Gracias a los manuscritos hallados se ha podido descartar un hecho que venía apareciendo en las biografías de la madre de Lorca y que no es otro que Vicenta renuncia para

siempre al magisterio cuando se casa. En realidad esa decisión la toma en diciembre de 1897, cuatro meses después de contraer matrimonio y a los tres meses de su primer embarazo, del que nacería Federico, el 5 de junio de 1898.

Sueldo de 825 pesetas

Los documentos más jugosos, aquellos que permiten aventurar cómo era Vicenta como maestra y cómo veía ella la escuela donde trabajaba, se han encontrado en el Archivo Universitario de Granada. Se trata de varias páginas manuscritas con el nombre y la

firma de la madre de Lorca que corresponden al informe de la visita que un inspector de Educación realizó al pueblo de Fuente Vaqueros en otoño de 1895. Según un modelo que la Administración española extendió tomando como referencia el ejemplo francés, dichas visitas constaban de una fase previa en la que el maestro debía re-

llenar un impreso de cuatro páginas, en el que se reflejaban diversos datos en relación con la situación y estado del colegio, sus muebles y enseres, el número y edad de los niños, las enseñanzas impartidas, etc.

Una vez completada la parte del docente, el inspector consignaba sus diversas impresiones acerca de cada punto, para posteriormente emitir un informe final. En el caso concreto de Vicenta Lorca, el informe resultaba por completo favorable, elogiando «la buena capacidad, instrucción y aptitud» de la maestra, así como «su celo y

La investigadora Amelina Correa destaca el valor del hallazgo

21 estudiantes españoles, en cuarentena en Pekín por gripe A



FUNDACIÓN FEDERICO GARCÍA LORCA

DISTRITO MUNICIPAL DE Fuente Vaqueros		ESCUELAS DE NIÑOS		
		Elemental		
		Decreto número 16 de la Dirección General de Instrucción Pública de 17 de Julio de 1911		
NOMBRES DE LOS MAESTROS	LOCALIDAD EN QUE SERVEN	ALTERNIDAD DE SU NOMBRAMIENTO	MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	CATEGORÍA DE LA ESCUELA
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Antonio Rodríguez Espinosa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental
Amelia Correa	Fuente Vaqueros	Alternante	Exposición Internacional de 1911	Elemental

INGRESO. Hoja hallada en el Archivo de Educación con una relación de docentes, donde figura el nombramiento de Vicenta Lorca como maestra de Fuente Vaqueros por oposición. / IDEAL



Amelina Correa explica los manuscritos. / J. C. G.

Provincia de *Granada* Partido judicial de *Granada*
 Puesto de *Fuente Vaqueros* de *1911* años.
 Sueldo de *825 pesetas anuales* de *1911* años.
 Sueldo de *825 pesetas anuales* de *1911* años.
 Sueldo de *825 pesetas anuales* de *1911* años.

Observaciones de la Inspección.
 Datos suministrados por el Profesor.

1. Situación, edad y descripción del edificio.
 El local en el que se halla el edificio es de buena forma, ventilado y claro, pero la falta de luz natural es notable.

2. Estado y calificación de los maestros y su sueldo.
 Los maestros de la escuela son el Sr. Rodríguez Espinosa y la Srta. Correa, ambos de categoría elemental y sueldo de 825 pesetas anuales.

MANUSCRITOS. Detalle del informe elaborado por el inspector de Educación en 1895 a partir de sus conversaciones con Vicenta Lorca. / IDEAL

Estimado Sr. D. *Federico García Lorca*,
 He tenido el honor de recibir de V. S. el informe que me ha remitido en relación con el edificio de la escuela de Fuente Vaqueros.

Con respecto a la situación del edificio, he de decir que es de buena forma, ventilado y claro, pero la falta de luz natural es notable.

Con respecto a los maestros, he de decir que los Sres. Rodríguez Espinosa y Correa son de categoría elemental y sueldo de 825 pesetas anuales.

En fe de lo cual, he firmado el presente informe en Granada a los *15* días del mes de *Julio* de *1895*.

Antonio Rodríguez Espinosa

La figura de Rodríguez Espinosa

J. A. G. GRANADA

Las fuentes documentales encontradas por Antonio y Amelina Correa arrojan también luz sobre el maestro de la escuela de niños de Fuente Vaqueros, Antonio Rodríguez Espinosa, estrechamente vinculado con la infancia de Federico. Rodríguez Espinosa, formado en el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, era buen amigo de la familia García-Lorca, hasta el punto de que ejerció como testigo en el bautizo de Federico. De hecho, años antes Rodríguez Espinosa fue compañero – y seguramente mentor – de la madre de Lorca en la escuela de Fuente Vaqueros. Compartieron años de docencia, ella enseñando a las niñas y él como maestro de los niños, hasta que Vicenta cursa baja al poco tiempo de quedarse embarazada de Federico. Amelina Correa no descarta incluso que Rodríguez Espinosa fuera quien presentara a Vicenta a su futuro marido. De igual modo, resulta bien conocida una fotografía de la clase de Rodríguez Espinosa, donde, en el centro, entre los niños, aparece un pequeño Federico, ataviado con un vistoso sombrero de paja.

825 PESETAS. Documento firmado por la madre de Lorca donde dice que cobra con puntualidad su sueldo anual como maestra. / IDEAL

CLASE DE 1901. Federico, con sombrero sentado en la primera fila, con su maestro Antonio Rodríguez Espinosa. / FUNDACIÓN FEDERICO GARCÍA LORCA



ejemplar

buen conducta». Y añade el inspector: «La escuela se halla dirigida con bastante acierto y se producen buenos resultados en la educación y enseñanza de los niños».

En ese mismo formulario figura el sueldo anual de Vicenta como maestra (825 pesetas al año), así como la dotación anual para pagar el alquiler del edificio (incluida la casa de la docente) de 68 pesetas. Por si no fuera poco, la madre de Federico deja constancia de que su sueldo le es satisficido «puntualmente».

En otro documento y a petición del inspector, Vicenta proporciona datos que describen la escuela. Y así informa de que el habitáculo del aula es un rectángulo de 44 metros cuadrados y que el edificio de la escuela cuenta con cocina, comedor y corral en el piso de abajo y tres habitaciones en el de arriba, «todo ello en buen estado. Luego pasa a detallar los muebles

y enseres del aula, que describe del siguiente modo: «En el lateral estaba la mesa y el sillón de la maestra; prendidos de la pared el crucifijo y las oraciones de entrada y salida, el cuadro de orden y aplicación y el reloj. Todo en buen estado». Y añade que hay «cuatro bancas con sus asientos en estado regular, dos pizarras grandes y nueve pequeñas (...), las tablas aritméticas, las muestras de escritura y un estante para los libros y efectos de escritura en buen estado».

A estas impresiones de Vicenta Lorca, el inspector aporta sus propias observaciones (se supone que para elevarlas a los responsables de Educación) sobre la escasez del

Los datos aparecerán en un próximo número del Boletín de la Fundación Lorca

material escolar y la falta de capacidad del local que, eso sí, «es ventilado y claro».

Tanto Antonio Correa como su hija, la investigadora Amelina Correa, se encuentran trabajando en la actualidad en los documentos encontrados. Su idea es darlos a conocer mediante un estudio en profundidad, que se publicará en el Boletín de la Fundación Federico García Lorca. Con todo, Amelina Correa valoró ayer la documentación por los datos que aportan sobre la faceta de la madre de Lorca como maestra, una etapa de su vida muy desconocida y que, sin embargo, marcaría la enseñanza del poeta. «Por su caligrafía podemos aventurar que era una persona muy ordenada, y por las descripciones que hace vemos que también era muy detallista», explicó Correa. «Además era una buena maestra y así lo hace constar en varios apartados el inspector enviado a evaluarla». Correa quiere llevar los documentos a un calígrafo profesional para tener más información sobre Vicenta Lorca, la mujer lorquiana por excelencia.